

Aprobación por el Gobierno de Canarias Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias

20^P
25^{G C A C}

Jueves, 24 de octubre de 2024

Pasos Elaboración Presupuestos Generales CAC 2025 (PGCAC 2025)

1
julio

Acuerdo de Gobierno de Aprobación de Directrices para elaboración de los PGCAC 2025

12
julio

Orden de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la UE de normas sobre la elaboración y estructura de PGCAC 2025

31
julio

Acuerdo de Gobierno por el que se fija el Límite de Gasto No Financiero de los PGCAC 2025

24
octubre

Aprobación por Acuerdo de Gobierno del Proyecto de Ley PGCAC 2025

20
25
PGCAC

Criterios de Elaboración

1 Mantener medidas que garanticen la sostenibilidad y la mejora del sistema de bienestar, en especial en el ámbito de la sanidad, los servicios sociales, la educación y el acceso a la vivienda.

2 **Cumplimiento las reglas previstas en la LOEPSF**

- Objetivo de estabilidad presupuestaria
- Objetivo de deuda pública
- Cumplimiento de la regla gasto
- Equilibrio estructural

Criterios de Elaboración

Cautela ante las **incertidumbres** de magnitudes relevantes por la situación tanto de la política nacional como internacional (por la situación geopolítica).

Objetivo de estabilidad presupuestaria

Última referencia. Programa Estabilidad del Reino de España 2023-2026. Para 2025 se establece un superávit del 0,1% del PIB para las CCAA.

Tasa de referencia de crecimiento del PIB

Se ha fijado en el 3,2% para 2025.

Desconocimiento de las partidas destinadas a Canarias en el proyecto de PGE 2025, optando por mantener las recurrentes o ya previamente acordadas

Criterios de Elaboración

Estimación por la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

- Prudentes para preservar el equilibrio estructural y el cumplimiento de las reglas fiscales.
- Previsiones optimistas podrían conllevar a hacer correcciones o retenciones de no disponibilidad en 2025.

3

Criterios de Elaboración

Priorización del gasto público social

Principalmente en servicios públicos fundamentales

Se sigue manteniendo el diferimiento puntual y temporal de la política de reducciones fiscales sustanciales para ayudar a familias y empresas a que las incertidumbres anteriores se despejen y permita conocer con exactitud los recursos disponibles para 2025 y las reglas aplicables a la gestión presupuestaria.

Priorización del gasto público real

Principalmente en servicios públicos fundamentales

Dotación de los créditos suficientes en detrimento de crecimiento mayores en otras áreas para poder atender los niveles de gasto real.

4

5

20
25

P
G
C
A
C

Previsiones de magnitudes macroeconómicas

	2020	2021	2022	2023	2024 Previsiones PGCAC '25 Octubre 2024	2025 Previsiones PGCAC '25 Octubre 2024
Actividad y demanda*						
PIB real	-19,0	8,5	9,7	3,9	3,3	1,9
PIB nominal	-18,1	10,9	14,4	10,6	6,5	4,3
PIB nominal (Mill. Euros)	38.630	42.843	49.021	54.227	57.773	60.237
Mercado laboral						
Activos	-3,6	-1,2	3,5	2,7	1,6	0,8
Empleo (EPA)	-6,2	-2,3	11,4	4,7	3,7	0,8
- Horas trabajadas	-16,9	8,3	8,0	3,7	3,4	0,7
- Ocupados Cont. Reg.	-7,6	2,1	5,0	5,1	3,9	0,8
Parados	6,4	2,4	-22,2	-6,3	-9,2	0,7
Tasa de paro (%)	22,7	23,5	17,6	16,1	14,4	14,3
Precios						
Inflación (Media anual)	0,5	2,2	7,5	4,6	3,1	2,5
Deflactor del consumo privado	0,0	-0,7	9,9	5,4	2,8	2,6
Deflactor del PIB	1,2	2,0	4,3	6,5	3,1	2,4

Magnitudes Principales

Deuda pública

6.620,6 millones € > 11,4% PIB

Gastos no financieros

11.678,2 millones €

Crecimiento Gastos no Financieros

s/PI 2024 > 3,3 %

Capacidad de financiación

130,1 millones € > 0,22% PIB

Anteproyecto Presupuestos 2025

Vertiente Ingresos Públicos

- Cautela en la estimación de los ingresos.
- Se recogen los recursos del SFA comunicados tras el CPFF.
- Incremento de ingresos tributarios estimado en función de las variables macroeconómicas.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Ingresos No Financieros Consolidados por Capítulos

(Euros)

CAPITULOS	Inicial 24	Proyecto de ley 25	25-24	25/24
CAP. I. IMPUESTOS DIRECTOS	1.922.663.323	2.561.885.084	639.221.761	33,25%
CAP. II. IMPUESTOS INDIRECTOS	1.983.507.674	2.148.385.664	164.877.990	8,31%
CAP. III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	172.464.228	164.975.262	-7.488.966	-4,34%
CAP. IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.987.774.401	5.741.551.055	-246.223.346	-4,11%
CAP. V. INGRESOS PATRIMONIALES	4.046.412	3.759.714	-286.698	-7,09%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.070.456.038	10.620.556.779	550.100.740	5,46%
CAP. VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	500.000	500.000	0	0,00%
CAP. VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	868.390.411	626.447.391	-241.943.020	-27,86%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	868.890.411	626.947.391	-241.943.020	-27,85%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	10.939.346.449	11.247.504.170	308.157.720	2,82%

Anteproyecto Presupuestos 2025

Vertiente Gastos Públicos

- Presupuesto a gasto real.
- Priorización del gasto en servicios públicos fundamentales.
- Mantenimiento Fondo específico para Plan La Palma: 50 M€.
- Ampliación de la bonificación extraordinaria y temporal del precio final de combustibles derivados del petróleo para las islas no capitalinas.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Gastos consolidados por capítulos

(Euros)

CAPITULOS	Inicial 24	Proyecto de ley 25	25-24	25/24
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	4.455.601.886	4.692.567.992	236.966.106	5,32%
CAP. II GASTOS BIENES CORRIENT. Y SERVICIOS	1.699.678.672	1.850.050.565	150.371.893	8,85%
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	98.823.393	107.518.396	8.695.003	8,80%
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.161.994.635	3.130.906.699	-31.087.936	-0,98%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.416.098.586	9.781.043.652	364.945.066	3,88%
CAP. VI INVERSIONES REALES	1.019.865.458	1.063.966.428	44.100.970	4,32%
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	865.414.010	833.183.222	-32.230.788	-3,72%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.885.279.468	1.897.149.650	11.870.182	0,63%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIEROS	11.301.378.054	11.678.193.302	376.815.248	3,33%
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	6.128.165	9.765.166	3.637.001	59,35%
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	663.139.026	654.777.992	-8.361.034	-1,26%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	669.267.191	664.543.158	-4.724.033	-0,71%
TOTAL GASTOS	11.970.645.245	12.342.736.460	372.091.215	3,11%

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por capítulos

Vertiente Gastos Públicos

- El gasto en **capítulo IV-“Transferencias Corrientes”** disminuye con motivo de que la financiación de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. pasa a realizarse a través de capítulo II-“Gastos Corrientes en bienes y servicios”, que se incrementa.
- Destacar el incremento de las inversiones reales.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por secciones - Gasto no financiero

Millones de euros

SECCIÓN-ORGANISMO	LPGCAC 2024	Anteproyecto LPGCAC 2025	Dif. Total	% Variac.
PARLAMENTO DE CANARIAS	38,32	39,83	1,51	3,94%
DEUDA PÚBLICA	96,90	105,30	8,40	8,66%
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	131,55	134,70	3,16	2,40%
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD	304,06	325,79	21,73	7,15%
POLÍTICA TERRITORIAL, COHESIÓN TERRITORIAL Y AGUAS	95,33	97,58	2,25	2,36%
HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA	138,52	150,06	11,54	8,33%
OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD	505,31	421,26	-84,06	-16,63%
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA	295,73	313,33	17,60	5,95%
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	125,81	125,93	0,11	0,09%
SANIDAD	5,26	5,49	0,23	4,35%
ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS	73,14	79,12	5,98	8,18%
TURISMO Y EMPLEO	148,73	150,63	1,90	1,28%
UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA	413,73	420,61	6,88	1,66%
EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	2.092,79	2.154,08	61,29	2,93%
DIVERSAS CONSEJERÍAS	230,59	194,11	-36,48	-15,82%
TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES	855,42	911,19	55,77	6,52%
BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS	702,70	761,54	58,84	8,37%

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por secciones

Millones de euros

SECCIÓN-ORGANISMO	LPGCAC 2024	Anteproyecto LPGCAC 2025	Dif. Total	% Variac.
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD	4.369,45	4.589,84	220,40	5,04%
AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	1,43	1,43	0,00	0,26%
AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL	11,94	12,10	0,16	1,37%
INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3,19	3,21	0,02	0,65%
INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA	7,67	7,66	0,00	-0,03%
INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA	6,08	5,96	-0,12	-1,98%
INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA	3,29	3,30	0,01	0,26%
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	10,86	10,86	0,00	0,00%
INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD	13,69	13,72	0,03	0,24%
INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	154,62	171,86	17,24	11,15%
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	339,00	342,05	3,05	0,90%
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	1,94	1,94	0,00	0,00%
RADIOTELEVISIÓN CANARIA	60,89	60,90	0,01	0,01%
AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA	63,29	62,64	-0,64	-1,01%
CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)	0,18	0,18	0,00	0,00%
TOTAL GASTO NO FINANCIERO	11.301,38	11.678,19	376,82	3,33%

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por secciones

Vertiente Gastos Públicos

- Las secciones que más incrementan su gasto en términos relativos, lo hacen en sintonía con la priorización en los servicios públicos fundamentales: Instituto Canario de la Vivienda (+11,15%), Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias (+8,37%) y Servicio Canario de la Salud (+5,04%).
- El gasto en **Educación** crece en 61,29 millones de euros viéndose afectado por la menor aportación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por secciones

Vertiente Gastos Públicos

- Por el contrario, disminuye el gasto de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (-16,63%) debido a la menor aportación en esta anualidad del Convenio de Carreteras con el Estado.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por políticas sin refinanciación

Millones de euros

POLITICAS	INICIAL 2024	% s/ TOTAL 2024	INICIAL 2025	% s/ TOTAL 2025	2025-2024	% var 25/24
ADMINISTRACIÓN GENERAL	626,72	5,54%	647,03	5,53%	20,31	3,24%
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	510,66	4,52%	533,12	4,56%	22,46	4,40%
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	105,18	0,93%	102,19	0,87%	-2,99	-2,84%
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	10,89	0,10%	11,72	0,10%	0,84	7,71%
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	247,70	2,19%	264,06	2,26%	16,36	6,60%
JUSTICIA	193,96	1,72%	209,69	1,79%	15,73	8,11%
SEGURIDAD	53,74	0,48%	54,37	0,47%	0,63	1,17%
PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SOCIALES	7.925,10	70,08%	8.306,47	71,04%	381,36	4,81%
A SISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	4.288,93	37,93%	4.509,74	38,57%	220,81	5,15%
ACCION SOCIAL	707,90	6,26%	771,55	6,60%	63,65	8,99%
EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL	371,43	3,28%	381,16	3,26%	9,73	2,62%
VIVIENDA	154,54	1,37%	174,78	1,49%	20,23	13,09%
EDUCACIÓN	2.341,20	20,70%	2.404,47	20,56%	63,27	2,70%
CULTURA Y DEPORTES	61,10	0,54%	64,77	0,55%	3,67	6,00%
DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	516,60	4,57%	551,44	4,72%	34,85	6,75%
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	106,55	0,94%	106,75	0,91%	0,20	0,19%
INDUSTRIA Y ENERGIA	141,42	1,25%	184,92	1,58%	43,50	30,76%
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL	59,02	0,52%	61,79	0,53%	2,76	4,68%
APOYO AL SECTOR TURÍSTICO	95,33	0,84%	96,63	0,83%	1,30	1,36%
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	114,27	1,01%	101,36	0,87%	-12,91	-11,30%

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por políticas

Millones de euros

POLITICAS	INICIAL 2024	% s/ TOTAL 2024	INICIAL 2025	% s/ TOTAL 2025	2025-2024	% var 25/24
ACTUACIONES SOBRE EL TERRITORIO	750,15	6,63%	650,38	5,56%	-99,77	-13,30%
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTES	494,88	4,38%	410,08	3,51%	-84,80	-17,14%
INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y DE COSTAS	23,13	0,20%	25,50	0,22%	2,38	10,28%
RECURSOS HIDRÁULICOS Y CALIDAD DEL AGUA	64,22	0,57%	53,27	0,46%	-10,95	-17,05%
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	167,93	1,48%	161,53	1,38%	-6,40	-3,81%
APORTACIONES A CORPORACIONES LOCALES	1.018,02	9,00%	1.036,31	8,86%	18,29	1,80%
OTRAS POLITICAS	127,62	1,13%	131,08	1,12%	3,46	2,71%
COOPERACIÓN Y RELACIONES CON EL EXTERIOR	10,25	0,09%	11,95	0,10%	1,69	16,53%
ÓRGANOS LEGISLATIVOS, INSTITUCIONALES Y CONSULTIVOS	40,66	0,36%	42,13	0,36%	1,47	3,62%
RADIODIFUSIÓN	60,89	0,54%	60,90	0,52%	0,01	0,01%
OTRAS POLÍTICAS	15,81	0,14%	16,10	0,14%	0,29	1,81%
DEUDA PÚBLICA	96,90	0,86%	105,30	0,90%	8,40	8,66%
TOTAL CAPÍTULOS SIN REFINANCIACIÓN	11.308,82	100%	11.692,07	100%	383,25	3,39%

(1) No incluye el capítulo IX de la Deuda Pública

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por políticas

Vertiente Gastos Públicos

- En términos absolutos, las políticas que más se incrementan son las que se han priorizado en la elaboración del presupuesto: Asistencia sanitaria y salud pública (+220,81 millones €), Acción social (+63,65 millones €) y Educación (+63,27 millones €).
- Si se detrae la aportación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, la aportación de Educación se incrementa en 89,95 Millones.
- Porcentualmente, las políticas que más crecen son Industria y Energía (+30,7%), Cooperación y relaciones con el exterior (+16,5%) y Vivienda (+13,1%).

Anteproyecto Presupuestos 2025

Análisis por políticas

Vertiente Gastos Públicos

- En general, las políticas que más disminuyen tanto en términos relativos como absoluto son las mismas:
- **Infraestructuras y servicios de transportes** (-84,80 millones €; -17,14%), debido a la menor aportación en esta anualidad del Convenio de Carreteras con el Estado.
- **Recursos hidráulicos y calidad del agua** (-10,95 millones €; -17,05%), debido a la ejecución prevista del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación** (-12,91 millones €; -11,30%), igualmente debido a la menor ejecución del MRR.

Anteproyecto Presupuestos 2025

Modificaciones tributarias

Reducciones

- En materia de IRPF:
 - Mejoría general de las deducciones, con incrementos de las cuantías y de los contribuyentes que pueden aplicarlas.
 - Especial mejoría de las deducciones relativas a la adquisición y arrendamiento de viviendas.
 - Supresión de la deducción por alza de precios, compensando dicha eliminación con medidas dirigidas al ahorro fiscal, como es el aumento de las cuantías del mínimo personal y familiar, así como la deflactación de la tarifa autonómica en todos los tramos.
- Reducción del tipo de gravamen en el IGIC para la práctica del deporte, como medida de apoyo a prevención de enfermedades y para el fomento de protección de la salud.
- En el impuesto del Combustible y derivados del Petróleo:
 - Determinación de la cuantía a devolver a agricultores y transportistas con base en el consumo real de combustible.
 - Compatibilidad de la devolución del impuesto de combustibles a agricultores y transportistas con la bonificación en las islas no capitalinas.
 - Creación del régimen especial de gasóleo industrial para mejorar la aplicación del tipo reducido del gasóleo industrial.

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

Jueves, 24 de octubre de 2024

